

EL BALUARTE

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 55

Sevilla—Sábado 7 de Marzo de 1903

AÑO XXVII

El 25 de Marzo

Ya está acordada la convocatoria de la Asamblea general del partido republicano para la fecha con que encabezamos este artículo.

La iglesia católica celebra en ese mismo día uno de sus misterios, y por contraste admirable, la democracia española se confundirá en estrechísimo abrazo de cariño, y de amor para notificar a España que se apreste a todos los combates hasta conseguir su regeneración con el gobierno del pueblo por el pueblo.

Días son estos de propaganda activa, de labor incesante para sumar adeptos, unir voluntades, excitar a los perezosos y animar a los débiles, para que concurran a la obra común, que por igual nos interesa a todos, pero con los entusiasmos de la fe y con los ardores del sentimiento puestos al servicio de la razón y de la justicia de nuestra causa y de las conveniencias de la nación y del pueblo.

Muy bien acogida fue aquí la noticia de EL BALUARTE, que tan fieramente ha luchado por la causa de la Unión republicana, durante su larga vida, de confirmar la representación a Albert, y, sobre todo, de venir la redacción en masa a presenciar las deliberaciones y los acuerdos de la gran asamblea, que a juzgar por los anuncios, va a conmover a toda España, y que tan profundamente preocupado tiene al Gobierno; mucho más cuanto que el acuerdo de que sea en la fecha anunciada, le hace temer que, luchando unidos los republicanos y bajo una sola y única bandera, pueden, aun con todas las circulares, atropellos, pucherazos y demás artes de la tiranía hipócrita que representa Maura, ganar muchos puestos en algunas capitales donde suponía el Ministro de la Gobernación que ni siquiera se presentarían a luchar.

Por el pronto, en Barcelona, Madrid y Valencia, es seguro que los republicanos se presentarán unidos, disputando a los excesos del Gobierno y a los abusos y atropellos del poder los lugares de las mayorías, y no aventuramos mucho con afirmar que nuestros amigos están dispuestos a aceptar la lucha en la forma y en las condiciones en que la presente el Gobierno, respondiendo con la estaca a los pucherazos de Maura; que ya no se puede ni se debe limitar la acción de nuestro partido a esas protestas escritas, a las que no cabe suerte que el desprecio y el arrinconamiento en los archivos.

Por eso vamos a apelar a medidas más eficaces y positivas, que nos acrediten de que respondemos a la provocación, y no se hará esperar una contestación contundente a las agresiones policíacas y caciquiles de los esbirros más ó menos embozados del Gobierno.

Este es el programa más práctico y a todos nuestros correligionarios.

Poner todo nuestro amor, todo nuestro entusiasmo, toda nuestra voluntad, en sumar el mayor número de elementos para la Asamblea, a la que debemos concurrir con todas las abnegaciones, sacrificando amor propio, intereses personales, locales y comarcanos, y hasta eso que es más grande que el interés mundano, nuestras propias particulares ideas, en aras del interés común, en holocausto de esa conjunción admirable que representa la idea hermosa de hacer patria grande, emancipando al pueblo y dando a los españoles el verdadero rango de ciudadanos y señores de sus derechos, por los admirables principios de la democracia pura, en que todos estamos conformes; que tiempo tendremos sobrado de adjetivar la República, cuando, triunfante, se consulte al pue-

blo acerca de sus destinos, y todos entonces acataremos la suprema decisión de la expresión de los más.

A la Asamblea, a unirnos estrechamente, fraternalmente. Después a las urnas y a la calle, a dar la batalla a todas las reacciones; y a vencer, porque es indudable que unidos venceremos.

Madrid.

Nota del día

En los presentes momentos políticos y sociales, tratase de erigir dos monumentos, ó, mejor dicho, un monumento y una estatua.

La estatua será la que represente al ilustre vividor político, patriota insigne (y todas esas marrullerías de la adulación cortesana, bajuna y servil) que ha poco falleció, y que se llamaba D. Práxedes Mateo Sagasta.

Y el monumento—porque estatua no puede ser, ¡no hay retratos de ellos!—será erigido en honor y remembranza de todas las víctimas que nos hicieron las dos guerras últimas en nuestras colonias (que fueron) de América y Oceanía.

Para la primera, para la estatua, las sumas que se recogen alcanzan miles de pesetas. No hay cantidades pequeñas: en estas sumas no figuran los cinco céntimos de la persona humilde y entusiasta, sino las cinco pesetas del político buseón, las quinientas del jugador de Bolsa, y las consiguientes derramas de los comités, esas sentinas de sanguijuelas, embarradas siempre entre las miserias apostasas de la política rural española.

Por curiosidad, y por si en el día de mañana apareciera en los horizontes de la patria el sol achicharrador de la Justicia, debería de llevarse nota de todos los nombres eminentes que figuren en esa suscripción que a nadie honra: ni a los vivos ni al muerto....

Para la segunda, para elevar el monumento que perpetúe en la memoria de la gente venidera el inmenso sacrificio que hicieron las madres pobres españolas, la mayor cantidad que figura es la de la familia que cobra de la nación siete millones de pesetas. Dicha familia se ha conolido hasta diez mil pesetas: una hora de haber en su lucrativo oficio.

Los señores próceres que arriman para la estatua quinientas pesetas, cuando vayan a pedirle para el monumento, borrarán los ceros y entregarán cinco.

Es seguro, por tanto, que la estatua se levantará enseguida, y que el monumento, si llega a levantarse, se haga para cuando ya nadie pueda agradecerlo: ni los muertos, porque no se han de enterar, ni los vivos, porque no fueron testigos de la terrible hecatombe.

Y se ve de un modo claro y manifiesto la falta de sentido moral que hay en todas nuestras clases directoras....

Ellos, los culpables de la tragedia horrible representada en América y Oceanía, en donde escarbaron con las uñas y la ganzúa los inmensos capitales que poseen, no tienen siquiera la piedad de contribir, en un desquite de conciencia, a honrar la memoria de los que, por ellos y por sus robos, perecieron.

Y en cambio, para adular al gran culpable, ó a uno de tantos, porque los pusiera en camino de hacer fortuna y de obtener influencia, aflojan la bolsa, mermándose los placeres durante un mes.

¡Y todos llevan en los labios el nombre de la Patria!

Y, por las señales terribles que dan, ni hay tal Patria, ni Cristo que la fundó.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Sabrán ustedes que la princesa de Asturias ha parido ya, ó, más culta y periodísticamente dicho, ha alumbrado ya.

Como la virgen María—al decir de los corresponsales que telegrafían desde Madrid a los colegas informadores—dicha señora ha alumbrado con la mayor felicidad y sin dolores.

No ha sentido más que *sintomas*.
Sintomas más ó menos perceptibles, pero, al fin, *sintomas*.

Después de los *sintomas* apareció el chiquillo con la boca abierta y las manos por el suelo, pidiendo su dotación.

Lo más curioso de este suceso con olor a alhucema y ropa limpia, es el siguiente, que revela la necesidad de nuestros hombres de Estado y el rebajamiento de nuestras clases directoras.

Y digó lo más curioso por no decir lo más ridículo.

Léase:
"Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar al alabardero que daba guardia en la antecámara de la princesa al ocurrir el alumbramiento."

Comprendo que se le diera la gran cruz del sufrimiento y de la paciencia.... Pero, señor, ¡la gran cruz del Mérito militar!

¿Quién ha parido?
¿El alabardero ó la princesa?
¿No han de reirse de nosotros las personas normales?
¿Me quieren ustedes decir el mérito que ha contraído el alabardero en cuestión?

Mañana se celebran, ó se celebrarán en Sevilla, las elecciones para diputados provinciales.

El cuerpo electoral está lo mismo que estaba antes, y, salvo alguna persona conocida, que llevará a sus amigos a los colegios para que le voten, el triunfo no se espera por ahí.

Las miradas de todos los candidatos están en los pueblos de la circunscripción.

Una cosa buena he observado por esta vez.

Los periódicos lamiosos se han abstenido de proclamar las virtudes cívicas y las condiciones especialísimas de los candidatos.

Todos serán muy buenas personas, pero ninguno quiere que se lo digan.

La Prensa únicamente ha hecho el panegírico de uno de ellos por ser miembro de ella, porque ahora parece que está de moda, y es obligación, cuando se trata de un periodista, elevarlo al quinto cielo, colocándole encima todo el manto de la palabrería insulsa, en la que nadie cree, ni con la que se logra nada.

Desgraciadamente, las elecciones, en los presentes tiempos, no se hacen con elogios rebuscados, que antes deprimen que ensalzan, sino con los votos de los electores y con los pucherazos de los alcaldes.

Para obtener los primeros se necesitan simpatías y condiciones especialísimas.

Para obtener lo segundo, ó sea los pucherazos, hay que gastarse el dinero, tener influencia para poder evitar que vayan a presidio los ladrones de las dehesas comunales ó de los terrenos de propios.

Un periodista de los de por acá, por regla general, no tiene ninguna de las dos cosas.

Y ó ha de salir, si sale, de limosna y por consideración, ó porque verdaderamente tenga arraigo ó influjo en la opinión, logrado con su talento y sacrificios en pro de la causa que defiende.

Cuando nada hay de eso, ni el triunfo, al triunfar, puede ser honrado, ni su candidatura es otra cosa que una cometa que se echa a vuelo para que el viento de la casualidad la eleve, si sopla, ó la deje caer porque no puede mantenerse.

A decir verdad, no es esta elección de diputados provinciales una de aquellas en que los candidatos no son conocidos ó están despojados de arraigo por haberse ya gastado en otras contiendas.

Entre ellos hay hombres que tienen relativa independencia social, y no hay que creer que puedan ir a la Diputación por los cuatro duros ó las veinte pesetas para mantener a la familia....

Que se dan casos, y se han dado actas de Diputado provincial, por eso.

Diciendo todo el mundo político:
—¡Pobrecillo! Tiene tantos hijos y le hace falta.

Porque hay padres que tienen hijos con cargo al presupuesto de la Diputación provincial.

Bonifacio Pinedo, el cómico, y Linares, el general, se encuentran muy mejorados de la enfermedad que han venido padeciendo.

Así, enlazados el cómico y el general, da la noticia *El Liberal* de hoy.

O eso es poco respeto, ó denota mala intención.

Ni todas las especies se miden con el mismo rasero, ni todos los hombres deben ser gacetilleados ó telegrafados bajo un mismo patrón.

Del alumbramiento de la señora princesa de Asturias dice un colega sevillano:

"El parto fué felicísimo, ocurriendo cuatro horas después de notarse los primeros síntomas.

La princesa fué auxiliada por la misma comadrona que cuando dió a luz su primogénito.

A su lado estaban todos los individuos de la familia real."

La familia real está compuesta de ciento y la madre.

Si estaban todos junto a la comadrona, aquello parecería una función de teatro por secciones.

¡Qué de augustas sensaciones se experimentarían en el augustos recinto por los augustos personajes!

Un doctor francés, a quien llaman celeberrimo, como a cualquier *Enaguillas* de coleta de por aquí, ha descubierto el modo de curar la ceguera.

Se entiende por curar la ceguera darle vista al que no la tiene, ó no la ha tenido, pero no darle ojos al que se lo hayan sacado.

La Academia de Medicina de París se ocupará seriamente en la cuestión.

¡Pobrecillos ciegos!
Les van a dar vista para que aprecien estas miserias.

¡Otra que tal! El alcalde, señor don Fernando Checa, ha mandado un telegrama, por el parto, a la princesa, felicitándola en nombre de toda Sevilla entera.... Pero, señor don Fernando, ¿por qué nos mete usted en esa felicitación a todos, sin que nos vaya ni venga?

Ayer por la tarde *atraron* a una señora francesa en la calle San Isidoro de esta ciudad.

Ese ratero nos ha vengado.

Como los franceses nos ponen en ridículo a cada momento, ha dicho:

—Ya que lo hagan, que tengan razón. La señora francesa perdió en el atraco sesenta pesetas.

De algo le ha valido la depreciación de nuestra moneda.

Si lleva francos.... ¡la mar de pérdidas!

Del desfalco habido en el gobierno civil de Madrid se dice lo que a continuación estampo:

"Háblase mucho del desfalco hecho por el habilitado del personal del Gobierno civil de esta provincia, don Salvador Medel.

Las cantidades que hasta ahora se sabe han sido desfalcadas, ascienden a 275.000 pesetas.

El señor Medel era también presidente de la cofradía de la Purísima Concepción, en la que se dice hay un descubierto de 25.000 pesetas."

¡Hasta la Purísima sale robada en esta tierra católico-apostólico-romana!

CARRASQUILLA.

CONVOCATORIA

DE LA

ASAMBLEA MAGNA REPUBLICANA

A LOS REPUBLICANOS

La Asamblea del 14 de Febrero último ofreció el raro ejemplo de sobriedad en los procedimientos y laconismo en las palabras.

La Comisión por ella nombrada para convocar la nueva Asamblea, ha procurado inspirarse en este modelo, imitándolo con la rapidez en la propaganda, la urgencia en las consultas y la brevedad en la expresión.

Llamamos á todas las puertas y no sólo se nos abrieron, sino los brazos de los correligionarios, dispuestos al común acuerdo y á la cordial inteligencia. Así fuimos acogidos siempre, facilitándose nuestra obra.

Una semana habría bastado, pues, para todo, constituidos casi en sesión permanente. Pero ha sido preciso demorar dos más, el trabajo, en espera de dos decisiones convertidas, desgraciadamente, en otras dos dilaciones infructuosas.

El éxito de la labor no es nuestro; depende de que la opinión estaba hecha, el propósito formado y la resolución adoptada, porque la tarea está preparada desde la iniciación de esta campaña; despertada con tanto acierto como energía y tenacidad por quien viene hoy á firmar con la Comisión, ostentando ese título, ya que no otros; labor secundada por quienes con él suscriben también la presente convocatoria en representación ora de entidades, ora de antiguos grupos, ora, en fin, de tendencias nuevas y nuevas direcciones sociales.

En la diversa significación de los infrascriptos, se reúnen todos los matices del partido republicano: el federal, el progresista, el fusionista, el independiente y el que, formando en las clases neutras, no tenía filiación conocida; y todos á una acuden á la nueva orientación, la cual supone la unificación del partido, con una sola bandera, la de la patria; con una sola aspiración: la regeneración nacional; con una sola disciplina: la del deber; con una sola dirección, y en fin, con una resolución inquebrantable, la de apelar á los medios, absolutamente á todos los que conducen al restablecimiento inmediato de la República.

Por virtud de lo expuesto, los que suscriben invitan á todos sus correligionarios á concurrir á la Asamblea de Unión Republicana, que se celebrará en Madrid el día 25 de Marzo corriente, en el local y á la hora que se señalará oportunamente, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Podrán asistir como representantes á la Asamblea de Unión Republicana:

Los que fueron ó hubiesen sido senadores ó diputados á Cortes, diputados provinciales, alcaldes, concejales, presidentes de Comités regionales, provinciales, municipales y de distritos, comandantes y capitanes de Cuerpos francos y presidentes de Sociedades cooperativas, Asociaciones de resistencia, de organización del trabajo, adheridos ó que se adhieran á los acuerdos, fundamento de esta convocatoria.

Los directores y redactores de periódicos republicanos.

Los representantes de la Asamblea de Fusión Republicana, aún no disuelta, y los de las Asambleas federales, progresista y de concentración, últimamente celebradas.

Los republicanos que, sin tener ninguno de los indicados títulos, lo solicitaren por escrito de los firmantes de esta convocatoria.

Los nombrados por los Comités regionales, provinciales ó locales, casinos, centros ó colectividades, cualquiera que sea su filiación republicana.

Segunda. Los representantes delegados remitirán á la Secretaría de la Comisión convocadora las actas de su elección, y los demás una comunicación anunciando si asistirán personalmente, y, en caso contrario, el nombre del republicano en quien deleguen ó su adhesión á la reunión de la Asamblea.

Estas comunicaciones, como las actas correspondientes, se mandarán lo antes

posible, bajo sobre, á Fernando Lozano, apartado 109, Madrid.

Tercera. En las comunicaciones de los representantes se consignarán sus nombres, apellidos, población y domicilio y título para serlo; y en las actas y credenciales la denominación del Comité, casino ó colectividad, con expresión de la localidad y provincia donde se hallen establecidos, y el nombre, apellidos y domicilio del representante delegado.

Los Comités remitirán, para que consten en las actas de la Asamblea, los nombres de quienes los componen; los casinos, círculos y colectividades, los de quienes constituyen sus Juntas directivas y el número de sus asociados; y los periódicos, los de su director, redactores y colaboradores, y nota de su tirada.

Madrid 5 de Marzo de 1903.—Ruperto J. Chavarri, Hermenegildo Giner de los Ríos, Fernando Lozano, Manuel Llano y Persi, Miguel Morayta, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, José Rubaudonadeu y Rafael de Ureña.

Universidad popular

A la iniciativa de nuestro muy querido amigo y correligionario el notable y fecundo escritor D. Vicente Blasco Ibañez, se constituyó en Valencia la primera *Universidad popular* de España.

En dicho centro de ilustración se dan conferencias, en las que los maestros y profesores, libres de las trabas académicas que imponen las leyes, hacen oír su voz en la predicación de enseñanzas, provechosas unas, recreativas otras y útiles todas, vulgarizando los conocimientos y progresos científicos y civilizadores.

Para que dichas conferencias sean todo lo fructíferas que deben serlo, otro republicano de Valencia, M. Prades, se propone editar las conferencias que se den en la *Universidad popular*, publicándolas en folletos, haciendo así fácil su adquisición y conservación.

De ese modo el movimiento científico que representa el desinteresado esfuerzo de los dignísimos catedráticos y hombres de ciencia que constituyen el numerosísimo claustro de la primera *Universidad popular* de España, podrá admirarse desde todas partes.

No se trata de la especulación de un negocio. Se persigue una idea noble, á la que todos debemos contribuir, ya que el sacrificio que se pide es pequeño, á fin de que pueda sostenerse la publicación, que viene á ser como complemento poderoso al resultado práctico que persigue la creación del popular centro docente.

La Universidad popular es libre y neutral, y lo que allí se dice todos pueden leerlo, blancos y negros, puesto que sólo de ciencia se habla.

El precio de cada folleto será de 25 céntimos. A la inmensa utilidad se une la suma baratura.

Los folletos se numerarán por letras y serán unos continuación de otros, con solo separarlos la cubierta de color.

El sumario del folleto A, primero de la serie del presente curso, que acaba de publicarse, es el siguiente:

Retrato de D. Vicente Blasco Ibañez, como fundador; prólogo; retrato de don Gumersindo Azcárate, y discurso inaugural, cuyo tema es NEUTRALIDAD DE LA CIENCIA; retrato del doctor en Medicina D. Rafael Pastor, y discurso sobre el tema HIGIENE INDUSTRIAL. El discurso del sabio cuanto modesto profesor clínico es digno por todos conceptos de figurar en libro donde se guarden las manifestaciones del luminoso cerebro del ilustre Azcárate.

Los pedidos pueden hacerse al editor M. Prades, camino del Grao, 10 2.º, Valencia.

Las monjas y el mauser

En uno de los muchos conventos de monjas que hay en Madrid entraron hace pocas noches unos hombres y se llevaron algunas ropas y unas cuantas gallinas.

Cuando las monjas se enteraron de la mer-

ma operada en las existencias de los almacenes y el corral, ¿qué dirán ustedes que hicieron?

¿Alabar resignadas la voluntad de Dios y aceptar como merecido castigo la contrariedad con que podía nuevamente á prueba la fe inquebrantable de su nuera? Nada de eso.

¿Lamentar que la desconfianza de los hombres en las virtudes derramadas por el Sumo Hacedor en la conciencia de sus criaturas llevase á los saltadores á tomar por la violencia gallinas y ropas que las mismas monjas con sus dedos de ángeles habrían entregado sonrientes á los menesterosos si se las hubieran pedido? Nada de eso.

¿Perdonar á los pícaros recordando que el Todomisericordioso perdona á diario faltas mayores? Tampoco.

¿Decir estóicamente: «No es de este mundo nuestro reino», y entregadas en cuerpo y alma á la guarda del Altísimo y á la protección de la Inmaculada, redoblar sus rezos y dejar abiertas todas las puertas? ¡Quíá!

¿Pues qué hicieron esas benditas monjas, espíritus puros, ánforas de perfumes de bondad, asiento de la piedad y la resignación, corazones llenos de ternura y de amor, aun contra los criminales y los téprobos? Legiones de ángeles forman el bondadoso ejército que á todas horas las defiende. Vírgenes y santos, bajo cuya advocación se pusieron al contraer los votos, son sus perpétuos abogados. Desde sus altares las contemplan con tiernos ojos el Cristo que perdonó á los que le mataron, y la Madre que redujo todas sus venganzas á llorar abrazada al madero enrojecido por la sangre del Redentor.

—Sí, sí, fiate de la Virgen y no corras—debió decir la superiora.

Y vean ustedes ahora su prosaica conducta. Avisó primero á las autoridades, que enviaron á custodiar el convento parejas de orden público y de la Guardia civil. Pasados unos días, y en vista de que no se repetía el hecho, se retiró la Guardia civil, guardadora de las gallinas monjiles.

Ordenó entonces la superiora que dos hombres, provistos de revólvers, durmieran dentro de la finca, dispuestos á demostrar á los aficionados á las gallinas ajenas que lo del quinto mandamiento no rezaba con la santa casa.

Además, visitó... ¿al Obispo? No señor, al jefe de un regimiento acuartelado en sitio próximo, y convino con él en que, cuando oyera el solemne tañido de la santa campana, mandase al convento unos cuantos soldados que dieran buena cuenta de los hurtadores de gallinas.

Para dar más cómodamente la señal, hizo la superiora prolongar la cuerda de la campana de modo que desde su celda pudiera tocarla al menor peligro.

Figurémonos á la angelical sierva del Señor, tendida en su lecho con la cue decita entre las manos, durmiéndose pensando en la sabiduría divina que ha sugerido á los hombres la creación de los protectores institutos armados, dotándolos del tricornio simbólico y el beatísimo mauser.

De pronto... pum... pum... Uao, dos tiros. Ya están ahí.

Se despierta la superiora y su piadosa imaginación le da cuenta de todo. Tira de la cuerda, y tan... tan...

Ya están allí los soldados del regimiento.

Dos hombres han saltado las tapias.

Pum... pum.

En el santo recinto se ha comenzado la caza de los hombres.

Los malhech res, almas cándidas que no creerían á las monjas en tan buenas relaciones con el cuartel, huyeron.

Protegióles, sin duda, por la voluntad divina, la oscuridad de la noche.

Deben ver las monjas en la salvación de los truhanes la reprobación de Dios por la apelación de las vírgenes á la destrucción y la muerte.

Pues que no lo vean así y antes crean, considerando que hnyeron los pillos como almas que lleva el diablo, que ya están en los infiernos; pero si esto creen, no enciendan más velas en los altares. Porque el milagro no se ha debido positivamente á ciertos ni oraciones. Colloquen en adelante, sobre los bordados paños del ara, unas espuelas y un mauser.

Es lo menos que pide la lógica.

(El Nuevo Régimen).

TEATROS

CERVANTES

Anoche se puso en escena, por primera vez en el teatro de la calle Amor de Dios, la ingeniosa producción humorística de

los señores Merino y Candelas, titulada *El cuñado de Rosa*, parodia de la lindísima zarzuela *El puño de rosas*.

De la obra sólo diremos que reúne todos los requisitos que debe llenar la caricatura, y que está muy habilidosamente hecha.

La ejecución fué esmeradísima.

Obra cuya interpretación se entregue á artistas tan inteligentes, estudiosos y simpáticos como la señorita Alcácer y el señor Ortas (hijo), lleva ya garantido el éxito.

Eso nos hizo ver anoche la labor de los referidos artistas, que supieron dar gran relieve á sus respectivos papeles de *Rosa* y *Zoquete*, haciendo resaltar el mérito de la expresada caricatura teatral.

La señora Peris, cuya campaña artística en la presente temporada difícilmente podrá olvidarse, demostró anoche en el papel de la *señá Boni* que le sobra talento y vis cómica para caracterizar con acierto los más difíciles papeles de carácter.

El público le hizo una merecida y entusiasta ovación en el tango del tercer cuadro, que sin chocarrerías y con vis cómica de fino gusto, canta y baila la señora Peris, por lo que se vió precisada á repetir el número á petición unánime de la concurrencia.

La señorita Pueyo y los señores Valle y Suárez contribuyeron al éxito alcanzado.

El numeroso público que llenaba el simpático coliseo de la calle Amor de Dios hizo levantar varias veces el telón al terminar la obra, aplaudiendo á los intérpretes de ella.

Curiosidades

CORONAS ANTIGUAS DE EUROPA

El origen de las coronas se remonta á los fabulosos tiempos de la Mitología, pues Júpiter y los antiguos reyes de Siria están adornados con ellas en las medallas de aquel tiempo.

Dichas coronas se componían de una estrecha cinta ceñida á la cabeza y atada por detrás.

Más tarde compusieronse de dos bandas; luego se adhirieron ramas de varias especies y, al fin, se le añadieron flores.

Para tejer coronas con destino á las diversas deidades de aquellos remotos tiempos se recurrió á los jardines, y las flores naturales orlaron las frentes; no sólo de las estatuas é imágenes de los dioses, sino también las de los emperadores y reyes.

Los emperadores romanos usaban cuatro clases de coronas: una de laurel, otra radiada, otra adornada de perlas y piedras preciosas, y una especie de gorro ó birrete.

En cuanto á las coronas que se daban como premio por grandes hechos, sabido es que las había ovalés, hechas de mirto; restrales ó navales, compuestas de un círculo de oro con adornos que representaban los espolones de los buques; las llamadas "vallares", que consistían en círculos de oro con joyas, representando empalizadas murales; cívicas, que se hacían de hojas de encina; triunfales, que, al principio, eran de laurel y después de oro; obidionales, hechas con hierba del campo, y radiales, de oro y piedras preciosas.

Estas últimas se daban á los príncipes cuando se les colocaba entre los dioses; las otras á los héroes, según que habían librado al ejército romano de un cerco, ganado una ciudad, ó un buque, ó salvado la vida á un ciudadano.



Corona de hierro de Lombardia

La corona más célebre, para los italianos, es la que se conservaba en la iglesia de San Juan Bautista, de Monza, y que en Abril de 1859 fué trasladada, con fuerte escolta, á la plaza de Mantua.

Esta corona la forma un ancho círculo de oro, compuesto de placas casi cuadradas, puestas circularmente.